EVOLUCION HISTORICA DE LOS ESTUDIOS DE BIOANALISIS Y SUS ASOCIACIONES GREMIALES EN VENEZUELA

Yaniska Fránquiz R.
Universidad de Carabobo.

Recibido para publicación el 15 de agosto 2013. Aprobado para publicación 15 septiembre 2013.

RESUMEN:

Se presenta una cronología de los estudios de Bioanálisis en nuestro país, con el objeto de evidenciar los hechos que sustentan su origen y acontecimientos que justifican los cambios generacionales. El interés es aproximarse a una integración de los momentos vividos como devenir histórico y conjugar el interés académico y las decisiones gremiales tomadas en su momento. Se hizo una investigación documental y consulta informativa con base de datos electrónicos del área. Son notables los cambios que ha experimentado el Bioanálisis en Venezuela desde su origen, tanto en la formación del profesional como en sus Asociaciones Gremiales.

Palabras Clave: Historia, bioanálisis, medicina, asociaciones gremiales, formación profesional.

HISTORICAL DEVELOPMENT OF BIOANALYSIS STUDIES AND ITS PROFESSIONAL ASSOCIATIONS IN VENEZUELA

SUMMARY

Present a complete chronology of the studies in the field of Bioanalysis, with the sole objective of demonstrating the facts that support its origins and events that justify its general changes. Our main interest is to get close to an integration of all the experienced moments brought together by history, share the academic interest and support all union-based decisions made in specific moments of time. An investigation was conducted along side with an electronic-based data consultation for the subject. It's worth noting the changes experienced by the studies of Bioanalysis in Venezuela since its origins just as the professional preparation by the Associated Guilds.

Key words: History, bioanalysis, medicine, professional associations, pualifications professional.

Introducción

Para entender el Bioanálisis del presente se hace necesario precisar las ideas y tesis de los hombres y mujeres que han hecho posible su existencia y con ello adecuar su misión a los tiempos futuros conforme lo exige el ritmo vertiginoso de los avances científicos y tecnológicos conjuntamente con las tendencias de la globalización e internacionalización. Esto debe reflejarse en el proceso de formación de nuevos profesionales de acuerdo a las necesidades de la sociedad venezolana. Son notables los cambios que ha experimentado el Bioanálisis desde su origen, ello se evidencia en las siete Escuelas de Bioanálisis del país y sus Asociaciones Gremiales.

Origen de los Estudios Universitarios y sus Asociaciones en Venezuela

Se hace obligante revisar los estudios universitarios de la medicina, los cuales se inician en 1827 con el decreto del Libertador Simón Bolívar, donde se ordena la creación de la Facultad Médica de Caracas y tuvo el talento de ponerla bajo la sabia dirección del Dr. José María Vargas, verdadero propulsor del movimiento científico, pues su discurso médico, sus expresiones practicas estuvieron muy a la par de aquellos en uso del mundo occidental, Europa , donde perfeccionó sus estudios médicos, quirúrgicos y químicos (1).

Para 1880 bajo la presidencia de Venezuela, Juan Pablo Rojas Paul, se decreta la creación del Hospital Vargas de Caracas rindiendo homenaje al Dr. José María Vargas, hecho este enmarcado, teóricamente con el desarrollo científico y tecnológico de la época, la concepción de su establecimiento de asistencia, pero a su vez, del nuevo espacio por excelencia para la docencia y la investigación médica (1).

Por decreto del presidente Raimundo Andueza

Solicitar copia a: Yaniska Fránquiz R (e-mail: yaniskafranquiz@gmail.com)

Palacios, en 1889, el Dr. José Gregorio Hernández viajo a Francia y luego a Berlín, donde amplió sus estudios de medicina y profundizó la experimentación en las áreas de Microbiología, Patología, Bacteriología en el marco del nuevo pensamiento médico, permaneció en Paris hasta 1891, donde trabajo con Mathías Duval en microscopia, embriología e histología con Charles Richet estudio Fisiología y con Isidore Straus, bacteriología(2). Luego se incorpora a la UCV en el año 1890 como docente, fundando las cátedras de Histología Normal y Patología; Fisiología Experimental y Bacteriología. Tuvo la responsabilidad de instalar el laboratorio de Fisiología Experimental de Caracas, con recursos del estado y dado sus conocimientos se presume que a Hernández se le debe el traslado del microscopio a Venezuela, del que además enseño su uso y manejo. Con esto se encamina al sitial de eximio propulsor de la era Pasteuriana y la medicina experimental en Venezuela (2).

Se evidencia que la evolución del conocimiento para la época depende profundamente del progreso tecnológico que se habrá logrado en materia de diseño y construcción de instrumentos, equipos y técnicas de laboratorio.

En 1891, ya de vuelta de Paris, Hernández instituye en la UCV la primera cátedra de Bacteriología de Iberoamérica. En 1893, Aníbal Santos Dominici fundaba la sede del Instituto Pasteur en Caracas y en 1895, José Oribio Mármol introduce el uso médico de los Rayos de Roentgen en Maracaibo. El medio venezolano, pese a las complejas y circunstancias desfavorables de aquel tiempo, no fue ajeno a tan radicales cambios (1).

Para los años 1894 y 1895 el nuevo discurso teórico en la medicina, la teoría Microbiana, desplaza definitivamente a la antigua teoría Miasmática. Se describen los agentes patógenos subyacentes a las devastadoras pestes y plagas.

Las tecnologías de aplicación medica también sufrirán su más definitiva transformación cuando la diagnosis, suprema expresión del ars medica de todos los tiempos deja de ser dominio exclusivo de la percepción humana – es decir, de la clínica- para comenzar a cederlos progresivamente a aquellas: 1895 se reporta la primera experiencia de introducción de los rayos Roentgen –los "Rayos X"- en la práctica médica. Operaba así acaso la más grande transformación experimentada por el paradigma medico occidental desde los tiempos clásicos, al interponerse ahora *la máquina y el laboratorio entre el médico y el enfermo*. Un proceso que indefectiblemente progresa y se extiende hasta límites insospechables en la actualidad, al punto de que la práctica clínica –léase, aquella en la que el medico "ve" al enfermo- pueda ser tenida como marginal (1).

Para 1896, Rafael Rangel ingresa a la UCV a la escuela de Medicina, sin embargo por razones que se desconocen abandona esos estudios en 1898, y se dedica al Laboratorio y la Investigación. En dichos estudios había cursado Bacteriología en el Instituto Pasteur de Caracas bajo la tutela de Santos Dominici quien le permitió la incorporación como asistente a las salas San Miguel y San Vicente de Paul, ayuda al maestro en la diarias visitas, lo que le permite entrenarse directamente en el campo practico de la ciencia la cual ha elegido para desarrollar sus actividades en la disciplina del laboratorio (3,4).

A comienzos de 1897 Rangel es nombrado asistente del laboratorio de José Gregorio Hernández quien fuera su segundo maestro y mentor; allí termino de familiarizarse con las técnicas de Parasitología, microbiología, coloración, microorganismo, elaboración de medios de cultivo y la inoculación de gérmenes patógenos en animales de Laboratorio, se considera que José Gregorio Hernández emprende la formación técnica de Rafael Rangel y laboró con él hasta el 01 de abril de 1903 (1,4) .

En 1902 es nombrado Director del laboratorio del Hospital Vargas donde en 1903 inició el estudio que más fama le ha dado, por su impacto, el análisis sistemático, detallado y fundamentado en el estudio de casos de Anquilostomiasis asociados a causas de anemias graves en poblaciones rurales en las deyecciones de pacientes y en la mucosa intestinal observó el parasito *Necatur Americanus* y sus huevos (3,4). Con ello se evidencia el espíritu de inquietud hacia la investigación que tenía innato Rafael Rangel.

En 1905, Rafael Rangel en una conferencia dictada en la Sociedad Vargas de estudiantes de medicina expresa: "*La distinción entre el clínico y el hombre de laboratorio, el médico y el experimentador; que para establecer un diagnóstico clínico diferencial entre varias enfermedades que presentan casi iguales síntomas y hacer la clasificación etiológica de todas las enfermedades de un lugar, es necesario*

tener en cuenta la constitución medica del lugar, manejar un microscopio, tarar una balanza, hacer una vivisección y una autopsia y no solo los conocimientos clínicos que adquirís en el hospital…" (5).

Inicio de las estructuras Sanitarias en Venezuela

Los esfuerzos para organizar la sanidad en Venezuela datan desde 1834 (medicaturas de sanidad), y 1898 (medicaturas de sanidad en la Guaira, Maracaibo, Pto. Cabello y otros Puertos de la República), pero con ausencia de laboratorio diagnóstico y es solo en 1911 cuando se crea la Oficina Sanitaria Nacional, la cual tendrá bajo su jurisdicción un Instituto de Higiene integrado por los Laboratorios de Bacteriología, Parasitología y Química, un Departamento de Veterinaria y la Estación Central de Desinfección. Esta oficina reemplaza a la Comisión de Higiene la cual funcionaba desde 1909 (6,7). Ello establece las bases para la inclusión de profesionales no médicos en el equipo de Salud.

Para la época, el paradigma científico-médico y expresión sanitaria quedaban claramente hermanados. Y el elemento de hermandad no fue otro que el lenguaje.

En las aulas de la Facultad de Medicina ya no se disertara más sobre las miasmas, sino que se estudiará el mundo microbiano como base de la patología en boga… Las causas y efectos de la enfermedad se fundan sobre los hallazgos de anatomía patológica (1).

Para la época 1911, la Academia Nacional de Medicina es quien demanda que la salud era cada vez un asunto público. Pudiera decirse que fueron los académicos los que contribuyeron más con la investigación cognoscitiva en el campo de la patología tropical (6,7).

Cualquier tipo de críticas u opiniones sobre la poca salud pública, aún las hechas dentro de un contexto como el de la Academia Nacional de Medicina no eran toleradas por el gobierno, fue así como Luis Razzetti (1862-1932) -Fundador y secretario perpetuo de la Academia- fue destituido de su cargo en 1924; previa sentencia legal de la Corte Suprema, dado que él fue impulsador de los Congresos Venezolanos de Medicina, su separación de la Academia afecta la realización de estos eventos (el ultimo se realizó en 1926 en Maracay).

Todo ello, motivado quizás, porque era de esperarse que en dichos eventos se presentaran y discutían los problemas de Salud Pública (6).

Las Instituciones Educativas

Retomando la idea de la historia de los estudios de Bioanálisis para ese entonces (época régimen Gomecista) solo estaban en funcionamiento la Universidad Central de Venezuela y la de los Andes, allí se dictaban del área de Ciencias de la Salud, Estudios de Medicina.

La Conferencia Sanitaria creada en 1929 tenía como objeto efectuar cada año un estudio acerca de nuestras principales endemias, iniciándose con el de la Anquilostomiasis en Venezuela. Ello generó la necesidad de un personal entrenado para esos Programas. En efecto, en 1930 se decreta la creación de la **Escuela** para Oficiales de Sanidad y **Técnicas de Laboratorio.** La formación de Técnicos de Laboratorio comprendía una enseñanza teórica y pasantías por los Laboratorios de la Oficina Central de Sanidad Nacional (7).

Los cursos tenían una duración de seis (6) meses, quienes aprobaban recibían un Certificado de Suficiencia, el cual era requisito indispensable para el desempeño del cargo. Este personal formado coadyuvaba en el diagnóstico médico. Hecho demostrado por los exámenes de heces realizados, a nivel de trece (13) estados del país, lo que permitió declarar que la Anquilostomiasis era una endemia nacional representada en un 52%. Así mismo, como aporte a la Segunda Conferencia Sanitaria Nacional (1931), donde el tema central fue el Paludismo en Venezuela, se encontró una incidencia de parásitos del 4.60% de la población, a través del estudio de los frotis de sangre. –Ello generó la necesidad de profundizar ese conocimiento y se propuso la formación de Auxiliares Parasitólogos para ampliar los estudios sobre el paludismo y Anquilostomiasis-. Para la época, los dirigentes de salud -salvo raras excepciones- fueron más políticos que Técnicos. Las Instituciones solo funcionaban en caso de invasiones epidemiológicas, no guiándose por normas científicas de manera que al cesar la emergencia cesaban sus actuaciones (8).

En 1936 fue nombrado el Dr. Enrique Tejera, Ministro de Salubridad y de Agricultura y Cría, y fue gracias a su intervención que se creó el **Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS),** como parte de una reforma ministerial

(7). Dada su experiencia, como preparador del Laboratorio de Bacteriología de la Oficina Nacional de Sanidad y posteriormente como jefe del Laboratorio de Bacteriología y Parasitología, impulsa y mejora los **cursos para Técnicos de Laboratorio adscritos al Ministerio.**

Otro hecho importante, fue la creación por Decreto del Ejecutivo Nacional, el 17 de octubre de 1938 del **Instituto Nacional de Higiene**, quien desde 1977 lleva el epónimo de **Rafael Rangel**. Entre sus objetivos, además de realizar investigaciones sobre las enfermedades endemo-epidermicas y los métodos apropiados para combatirlas o de estudiar los problemas de nutrición, los análisis de aguas y de sustancias alimenticias, estaba la preparación técnica del personal para los distintos servicios del Ministerio: Médicos, Higienistas, Inspectores de Sanidad, Preparadores de Laboratorio, Enfermeras Sanitarias (9). Ese mismo año, se creó la División de Unidades Sanitarias y se organizó una sección especial que incorporaba a todos los laboratorios del país.

Para la época 1936-1939, la guerra civil española provocó el exilio de médicos profesionales. Venezuela recibió una parte importante de exiliados e inmigrantes del campo de la Medicina; quienes fueron acogidos en la incipiente Organización Sanitaria Venezolana, la cual había comenzado a perfilarse a finales de la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Es oportuno decir, que la entrada de estos profesionales fue principalmente por su adaptabilidad a la lucha contra las enfermedades tropicales en el medio rural, su capacidad para crear las estructuras de investigación científica y su relevante actuación en la docencia. Realizaron actividades de labor educativa y de higiene, además de la propiamente curativa en el campo de la salud, principalmente en Unidades Sanitarias y Medicaturas Rurales en pequeñas ciudades del interior del país (8).

Muchos de ellos fueron contratados como **Técnicos Viajeros de Laboratorios**, se señalan principalmente los que prestaron sus servicios, en los laboratorios, a saber: Antonio Ortiz de Landázuri quien desde su llegada al país, a finales de 1937 o principios de 1938, actuó como médico adjunto, encargándose primero de la Unidad Sanitaria del Este, que cubría las necesidades del Valle de Caracas, para luego trasladarse al extremo sur occidental del país e instalar la Unidad Sanidad de San Cristóbal; y al concluir su pasantía en el interior fue llamado por el Instituto Nacional de Higiene como Técnico Bacteriólogo, para finalmente asumir la Dirección del Laboratorio de Epidemiología de la División de Epidemiología y Estadística Vital (8).

Federico Milá de la Roca, fue también un personaje emblemático en el Instituto Nacional de Higiene en donde ocupó, desde 1938 hasta su jubilación en 1976, diferentes posiciones, tales como Jefe de Elaboraciones Biológicas, Técnico Bacteriólogo, Técnico en Elaboraciones, Medico Bacteriólogo, Jefe de Sección, Jefe del Laboratorio Clínico III, Microbiólogo jefe del Departamento de Reactivos y Colorantes y Jefe encargado de la División de Servicios Técnicos Auxiliares. Como docente es recordado con mucho afecto y respeto por sus estudiantes en los cursos Técnicos de Laboratorio en el Instituto Nacional de Higiene y en la Escuela de Salud Pública, y de las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología de la Universidad Central de Venezuela 9. Su labor como pionero de las Sociedades científicas y profesionales de Venezuela es reflejada en sus diversas membresías; miembro honorario de la Asociación de Técnicos de Laboratorio, en 1936, miembro correspondiente de la Sociedad de Técnicos de Laboratorio de Venezuela, 1945; miembro activo fundador de la Sociedad de Médicos Laboratoristas Clínicos y Patólogos (10,11) .

Para la División de Laboratorios, dependiente del MSAS fue contratado también Luis Bilbao Líbano en 1942, como Técnico Viajero de Laboratorios, quien en 1946, al asumir el Instituto Nacional de Higiene su autonomía del MSAS, fue nombrado Médico Adjunto de Laboratorios de la División de Laboratorios y luego Director. Fue creador y cofundador de los cursos de Auxiliar de Laboratorio e ininterrumpidamente profesor Ad-Honorem (8,11) .

Para 1943 se graduó de Técnico de Laboratorio en el curso del Instituto Nacional de Higiene (MSAS) Carmen Alicia La Roche quien luego obtuvo el título de doctorado en Farmacia, estuvo dedicada al área de Bacteriología (12) .

Paralelamente a las instituciones oficiales, para el año 1939 el Dr. Jesús Rafael Risquez toma la iniciativa y concreta la creación de una **"Escuela de Técnicos de Laboratorio"** a nivel privado, en el **Instituto de Ciencias Experimentales en Caracas,**

seguida por otra Escuela dirigida por el Dr. Carlos Salas en la Ciudad de Mérida (13). Hasta 1951 egresaron Técnicos de Laboratorio formados por el Instituto Nacional de Higiene (13).

Dada la carencia del profesional del Bioanálisis para trabajar en el equipo de Salud, en esa época de la década de los treinta (30´s), donde el país se vio azotado por las grandes epidemias de Malaria, de la Peste, de la Anquilostomiasis, sumada a la ausencia de antibióticos, es fácil imaginar que ante la necesidad de la investigación, del trabajo de laboratorio, algunos médicos comenzaron a desempeñarse en esta área y así incursionar en el Laboratorio Clínico y se llamaron **Médicos Laboratoristas** (1).

Al transcurrir de los años, nuevas promociones egresan de Laboratoristas -como se llamaban- se agrupan gremialmente el 26 de mayo de 1945 en la **"Sociedad de Técnicos laboratoristas Clínicos"**, realizaron la primera Convención, en 1947, en Caracas y acuerdan, entre otras cosas la creación de una **Escuela Universitaria de Laboratorios Clínicos** dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCV, la cual formaría a los Técnicos propiamente dichos y al Auxiliar de Laboratorio. Se presentó el proyecto ante la Asamblea Constituyente y de allí se remite a la Comisión de Educación, en el Ministerio de Educación, este lo envía al Rector de la UCV y después de varios informes realizados por la UCV, se aprueba la inauguración de la **Escuela de Laboratorio Clínico** y para el **23 de Julio de 1949**, egresan Técnicos de Laboratorios Clínicos, con 2 años de duración, que contenía trabajos prácticos de 5 horas y una hora de clases teórica previo a la mencionada práctica (7) .

Por otra parte, la Universidad de los Andes, aprueba la creación de la Escuela Politécnica de Laboratoristas adscrita a la Facultad de Farmacia, con una propuesta distinta a la de la UCV, duración de estudios de seis (6) semestres y el Título que se otorga: Técnico Laboratorista, esto sucedió el 7 de octubre de 1950 (7).

El 21 de Febrero de 1956, por petición de los egresados de la Escuela de Laboratorio Clínico de la UCV, la Facultad de Medicina acordó cambiar el nombre de la Escuela de Laboratorio Clínico por el nombre de **Escuela de Bioanalistas,** el Título que se otorgaría era de Bioanalista con nuevo plan de estudios con duración de 3 años. Así se armonizaron los tres sectores involucrados: Médicos Laboratoristas Clínicos, Bioanalistas y Técnicos de Laboratorio (7) .

Se recomienda unificar criterios sobre el tema (Plan de estudios, Títulos a otorgar) con la Universidad de los Andes (ULA), cuestión que se logró a finales del mismo año (1956). La ULA acoge el plan de estudios y nombres adoptados en la UCV. (7)

Gracias a una lucha gremial, llevada a cabo por Laboratoristas clínicos y Bioanalista, en el año 1958, se conformó un Comité Central de Laboratoristas Clínicos y Bioanalistas de Venezuela quienes convocan el 19 de abril a la I Convención Unitaria a efectuarse del 25 al 27 de abril del mencionado año. El primer punto de la agenda fue creación de la **Federación de Laboratoristas Clínicos y Bioanalistas de Venezuela**, esta se consideró y aprobó el 26 de abril. Desde esta época se celebra el día del Bioanalista el 25 abril, día del natalicio de Rafael Rangel rindiendo homenaje a su memoria (14,15).

En 1959, Dr. Andrés Gerardi, presentó un anteproyecto del Plan de Estudios para optar a la Licenciatura en Bioanálisis profundizando su formación con base al avance de la Ciencia y la Tecnología en las nuevas áreas del conocimiento en Medicina. Se expresaba además, que los egresados Bioanalistas recibían un Diploma y no un Titulo. En el año 1961 por instrucciones del Consejo Nacional de Universidades, se conforma una Comisión de Trabajo de ambas escuelas: ULA y UCV quien estuvo de acuerdo con un nuevo plan de estudios donde se justificaba elevar la carrera a cuatro (4) años y conceder **el título de Licenciado en Bioanálisis.** Después de varios informes al respecto presentados por distintas comisiones designadas por los organismos competentes de ambas Universidades, el Consejo Nacional de Universidades aprueba en el año 1962 lo solicitado y en caso de crearse **Escuelas de Bioanálisis** en otras Universidades, estas deben acogerse a dicha resolución (1). Ya para esta fecha se le había cambiado el nombre a la Federación por Federación de Bioanalistas de Venezuela, decisión tomada en la IV Convención Nacional efectuada en 1961 (14,15) .

Con respecto a la Escuela de Bioanálisis, adscrita a la Facultad de Medicina en la Universidad del Zulia, se designó una Comisión del Consejo de Facultad,

ampliada con Laboratoristas y Bioanalistas que trabajaban en la mencionada Facultad, quienes presentaron al Consejo Universitario, en el año 1959 un Informe donde se justificaba la creación de los estudios de Bioanálisis, a pesar de su acogida favorable, por razones económicas no se realizó. Varios años después en 1964, el Colegio de Bioanalistas del Edo Zulia, justifica la necesidad de la formación de dicho profesional y 2 años más tarde, el Consejo Universitario decretó la creación de los Estudios de Bioanálisis como Departamento adscrito a la Facultad de Medicina y en el año 1969, el Consejo Nacional de Universidades aprueba la creación de la Escuela de Bioanálisis adscrita a la mencionada Facultad (7).

Una serie de hechos coyunturales y de orden social repercutieron en el ambiente universitario y facilitaron la creación de esta cuarta Escuela de Bioanálisis en el país.

Por los años 1970 -1971, ante la masificación estudiantil que agobiaba a nuestras universidades, a lo cual no escapó la Universidad de Carabobo, se creó un Curso Básico para preparar a los estudiantes que venían con una formación deficiente de la educación media, el cuál debía ser aprobado para ingresar al ciclo profesional. Aún así la Facultad de Medicina era insuficiente para absorberlos, por lo cual se ideó la creación de otras escuelas con el objeto de diversificar la masa estudiantil.

El Consejo de la Facultad de Medicina presidido por el Decano Dr. Jorge Vera Escobar nombró en Junio de 1971, una comisión cuyo objetivo era elaborar el anteproyecto para la creación de la Escuela de Bioanalistas. Esta comisión estaba integrada por: Dr. Alfredo Paz Cordero (Coordinador), Dr. Arnaldo Matute, Dr. José Gutiérrez, Dr. Rafael T. Blanco Vilarino y el Bioanalista José Rafael Fajardo. Inicialmente se pretendía la creación de la Escuela con un nivel técnico de 2 años de estudio, y luego podrían continuar su formación para egresar como Licenciados en Bioanálisis. Planteamiento este rechazado por el Colegio de Bioanalistas en su momento. Situación que se resuelve el 23 de enero de 1972 cuando se autoriza el funcionamiento de la Escuela de Bioanálisis adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Carabobo con un plan de estudios de 10 semestres de duración y confiriendo el título de Licenciado en Bioanálisis, egresando su primera promoción el 29 de julio de 1977 (16,17).

En vista que la matrícula estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud en Valencia, presentó un incremento considerable y toda vez que el espacio físico existente en el área de Bárbula era insuficiente para atender la creciente demanda se determina, en el año 1974, el traslado de 300 estudiantes al Núcleo Aragua para cursar el llamado ciclo básico de dos semestres, dándose en esta forma origen a las actividades de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el Estado Aragua. Para finales del año 1975 se dió inicio al primer tercer semestre de Medicina y el 13 de febrero de 1976 comienza el primer tercer semestre de Bioanálisis de lo que sería la quinta Escuela de Bioanálisis del país, adscrita a la Universidad de Carabobo, con un pensum exactamente igual al de la Escuela de Bioanálisis de Valencia y por supuesto egresando Licenciados en Bioanálisis en 1979 (16,17).

Otro hecho que marca hito en el Bioanálisis es la promulgación de su Ley de Ejercicio y su Reglamento quien rige su práctica profesional publicada en Gaceta Oficial N° 30160 de fecha 23 de julio de 1973 y Gaceta Oficial 31329 de fecha 28 de septiembre de 1977 respectivamente (14). Hoy protegida en el artículo 105 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece la Colegiación. Ese mismo año se realizó el I Simposio Latinoamericano de Bioanálisis y profesionales afines se consideró la propuesta de un Estatuto para la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) (14).

En el año 1987 se trabajó arduamente en la creación de la Asociación Venezolana de Escuelas de Bioanálisis (ASOVEB) y tuve el honor de firmar su acta constitutiva el 30 de Abril de 1987 en la ciudad de Maracaibo. Uno de sus objetivos es coordinar las relaciones entre las Escuelas de Bioanálisis de Venezuela, a fin de intercambiar y unificar criterios referentes a los planes docentes, de investigaciones, de extensión y en general cualquiera otro de índole científica y cultural (18).

El año 1988 por resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Oriente se aprobó el programa de Licenciatura en Bioanálisis y ejecutarlo en las Escuelas de Medicina y Ciencias de los Núcleos Bolívar y Sucre respectivamente. En 1993, el mencionado Consejo resuelve (ResolucionCU-018-93) elevar el programa de Bioanálisis a la categoría de Departamento (19).

Se aprobó la reforma curricular de la carrera Licenciatura en Bioanálisis (Núcleos Bolívar y Sucre) como consta en la Resolución del CU N° 042-2006 (20)

Conclusión:

Actualmente en nuestro país se disponen de siete (7) Escuelas de Bioanálisis adscritas a las Facultades de: Medicina (UCV, LUZ), Farmacia y Bioanálisis (ULA), Ciencias de la Salud (UC-Sede Carabobo y UC Sede Aragua), Núcleo Sucre (UDO) Departamento adscrito a la Escuela de Ciencias, Núcleo Bolívar (UDO) Departamento adscrito a la Escuela de Medicina, todas estas Universidades son Autónomas y Públicas; forman el Licenciado en Bioanálisis. A pesar de sus diferencias estructurales, sus estudios tienen una duración de 5 años y centran sus objetivos en la formación de un profesional que, consciente de la realidad histórica que vive, esté preparado para su incorporación efectiva a la resolución de la problemática de salud de la población venezolana; además de tomar las riendas de la docencia e investigación en las áreas específicas.

La disciplina está organizada gremialmente. Posee la Ley de Ejercicio amparada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se evidencia en los hechos las vicisitudes gremiales de los hombres y mujeres que los propiciaron, a ellos nuestro reconocimiento.

Referencias

1. Villasmil García G. Res médica y Ars médica en Venezuela, 1830 – 1936. Discurso científico e institucionalidad sanitaria en el primer siglo de la Republica. Disponible en: saber.ucv.ve/.../1/T026800006557-0-DR_GUSTAVO_TESIS_UNIDA.Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. 2012
2. Sanabria Antonio, Hernández José Gregorio. [doc]. Disponible en: www.ivic.gob.ve/memoria/bios/hernandez_jose_gregorio.doc Fundación Polar, Diccionario de Historia de Venezuela. 2da edición. Caracas 1997. Colección IABN.
3. Rangel Rafael. Marcel Roche. Disponible en: www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-04772006000100003
4. Belisario Gladys, Maya Consuelo. Biografía de Rafael Rangel (1877- 1909). INHRR [revista en la Internet]. 2006 Ene [citado 2014 Abr 08]; 37(1): 008-012. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04772006000100003&lng=es.
5. Revista del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel SciELO www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid...lng...de R Rangel - 2006 Conferencia. Dictada en la "Sociedad Vargas de Estudiantes de Medicina". el día 14 de diciembre de 1905. Rafael Rangel. Resumen.
6. Freites Y. La ciencia en la época del Gomecismo. Disponible en: Ivicscetscc.ivic.gob.ve/edlc/estudio_de_la_ciencia/Gomecismo.pdf . 1987
7. Gerardi A. Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela. Ensayo histórico recuento y recopilación. Editado por la Federación Venezolana de Bioanalistas. Impreso TIP. Baruta. Caracas, 1975.
8. Barboza Wulf L. La salud pública venezolana a través de la revista venezolana de sanidad y asistencia social: Aportaciones de los sanitaristas españoles exiliados (1939 - 1960). (Parte II) Disponible en: www.actaodontologica.com 50 nº 2. 2012.
9. Pedrique de Aulacio M. Biografía Federico Milá de La Roca. Disponible en: http://www.cazadoresdemicrobios.com.ve/consulta_biografia.php?id_biografia=124
10. Martin-Frechilla J. El dispositivo venezolano de sanidad y la incorporación de los médicos exiliados de la Guerra Civil española. Hist cienc saud-Manguinhos. 2008 June [cited 2014 Apr 08] 15(2):519-541. Disponible en:http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59702008000200019&lng=en.
11. Bilbao M. Biografía Luis Bilbao Disponible en: www.cazadoresdemicrobios.com.ve/consulta_biografia.php?id...5
12. Predique de Aulacio M. Biografía Carmen Alicia La Roche. Disponible en: http://www.cazadoresdemicrobios.com.ve/consulta_biografia.php?id_biografia=92
13. Rodríguez-Artigas A. Cincuenta años del colegio de Bioanalistas. Salud, Arte y Cuidado. Vol. I. Año 2 N 3 Julio-Diciembre... Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3697126.pdf
14. Guariguata J. ¡Cincuenta años! ¡Cuán joven es todavía nuestra Federación!. Discurso de

Orden en la XLVIII Convención de Bioanálisis. En conmemoración del 50 aniversario de FECOBIOVE. Caracas del 24 al 27 de junio 2008. [citado marzo 3, 2014]. Disponible en http://www.bioanalisisaldia.net/tema_de_hoy/tema_07.htm

15. Comunicación Breve Rafael Rangel: Padre de la Parasitología y del Bioanálisis en Venezuela a cien años de su muerte y diez de su Doctorado Honoris Causa (1909-2009). Rubén Darío Alvarado Gutiérrez. Disponible en: http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/psm_ucla/edocs/sac/sac0202/sac020209.pdf
16. Universidad de Carabobo. Documento de la creación de la Escuela de Bioanálisis Consejo Nacional de Universidades. 1972
17. Universidad de Carabobo. Actas del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud. 1974-1976.
18. Asociación Venezolana de Escuelas de Bioanálisis. ESTATUTOS. Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo. Tipografía Gloria S.R.L.. Valencia. 1987
19. Blanco Y. Diseño de un Programa de seguimiento al egresado en Bioanálisis como contribución al rediseño del perfil de la Carrera. Universidad de Oriente. Núcleo Bolívar 2005. Disponible en: postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/.../ytalia_blanco_01....
20. Universidad de Oriente. Consejo Universitario. Resolución CU N° 042/2006.Aprobación de la reforma curricular de la Carrera Licenciatura en Bioanálisis de la Universidad de Oriente.2006.